

Personas preliberadas en BCS reciben equipamiento para emprender negocios propios

Posted on 28 de noviembre de 2023 by Diario Humano



Servicios postpenales busca motivar y evitar la reincidencia delictiva

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -La Dirección de Servicios Postpenales en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social y el Servicio Nacional de Empleo, ha llevado a cabo la gestión y entrega de apoyos para el emprendimiento de negocios propios a personas preliberadas del Centro Penitenciario La Paz y Comondú, con el objetivo de brindarles una nueva oportunidad de garantizar su correcta reinserción a la sociedad, dio a conocer el titular de esta dirección, Alfredo Spindola Peralta.

El servidor público comentó que esta entrega, ha sido posible gracias al convenio de colaboración que existe entre la Secretaría de Seguridad Pública y la Secretaría del Trabajo y Desarrollo Social, informando que a la fecha, a través de subprogramas del Servicio Nacional de Empleo, dos preliberados han sido beneficiados con la entrega de un congelador, molino de carne, así como de diversos artículos para la venta de hot dogs, en tanto, en próximos días se llevará a cabo la entrega de equipo a otro preliberado más.

“Este tipo de ayuda es de gran beneficio en la reinserción social del preliberado, ya que el haber estado en un centro penitenciario, puede dificultar este proceso; por ello desde el momento que obtienen su libertad condicionada, esta Dirección trabaja con ellos, no solamente con sesiones psicológicas, sino mediante un acompañamiento integral, que incluye la



obtención de este tipo de ayuda, que les motive a superarse, a trazar nuevas metas en su vida y a evitar la reincidencia delictiva, que es el principal objetivo”, agregó Spindola Peralta.

El titular de Servicios Postpenales, agradeció a la Secretaría del Trabajo y al Servicio Nacional del Empleo, por su colaboración, estableciendo el compromiso de continuar con la suma de esfuerzos que permitan garantizar una mejor calidad vida al preliberado y a su familia.